



**JUZGADO primero promiscuo MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS**

Barbosa, Antioquia, veintinueve (29) de junio de dos mil veintiuno (2021)

JUNIO DE 2021

ASUNTO: Traslado liquidación de crédito demandante.
RADICADO: 05-079-40-89-001-2014-00218-00
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA
DEMANDADO: GUILLERMO LEÓN SANCHEZ TABARES
SE FIJA EN LISTA: 30 de junio de 2021, a las 8:00 a.m.
SE DESFIJA: 30 de junio de 2021, a las 5:00 p.m.

El Secretario,

Firmado Por:

**ANDRES ACEVEDO MIRANDA
SECRETARIO
JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE BARBOSA-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2ffb894aee170707c8250d07ea7655c3e120b80b9466beda65f1149907180c71

Documento generado en 29/06/2021 03:36:11 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**